



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

50 TÉRMINOS PARA ENTENDER EL CAMBIO CLIMÁTICO

Alumna: Virginia Checa Moral

Tutora: Prof. Dña. Mercedes Roldán Vendrell
Dpto.: Filología Española

Julio, 2020

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	5
3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL TRABAJO EN TERMINOLOGÍA	6
3.1. Concepto de terminología	6
3.2. Origen y desarrollo de la disciplina	6
3.3. Funciones de la terminología	8
3.4. Representación de la terminología	10
3.4.1. Escuela de Viena	11
3.4.2. Teoría Comunicativa de la Terminología	12
3.4.3. Otros modelos teóricos para el trabajo en terminología	16
4. TERMINOLOGÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO	17
4.1. Corpus textual de vaciado: Cumbre del clima	17
4.2. Sistema conceptual	19
4.3. Repertorio de términos y ordenación onomasiológica de los mismos	22
5. CONCLUSIONES	29
6. BIBLIOGRAFÍA	30
7. WEBGRAFÍA	31
8. ANEXOS	34

RESUMEN

El cambio climático es uno de los temas de actualidad que despiertan más interés a nivel internacional. Se trata de un problema que presenta numerosas variables y, consecuentemente, la terminología especializada en la materia pertenece a diferentes ámbitos. En este trabajo hemos seleccionado los términos que consideramos más representativos del área temática para llevar a cabo una compilación y clasificación terminológica que pueda resultar informativa y útil al usuario que desee aclarar dudas relacionadas con estos términos en español e inglés.

Palabras clave: Cambio climático, cumbre del clima, ámbitos, tiempo de acción, crisis climática.

ABSTRACT

Climate change is one of the most followed topics nowadays. It is an issue with multiple variables and, therefore, the specialised terminology belongs to different areas. In this paper we have selected those terms we consider most representative of the theme area, in order to carry a terminological compiling and classification that may result informative and useful to the user that wants to solve doubts related to such terms, both in Spanish and English.

Keywords: Climate change, climate summit, areas, time for action, climate recession.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone realizar una selección de términos relacionados con el cambio climático, a partir de la cual establecer repertorio representativo de la terminología de esta área temática. El área acotada para este estudio despierta el máximo interés en la actualidad, por lo que la búsqueda de información no ha sido del todo complicada. Con objeto de manejar información actualizada y representativa, hemos seleccionado como corpus textual una serie de artículos relacionados con la Cumbre del clima de Madrid, celebrada en el mes de diciembre.

El trabajo está organizado en varias partes. En primer lugar, se establecen los objetivos y metodología del estudio. El apartado 3 desarrolla la parte teórica de la investigación, es decir, está compuesto de una serie de subapartados donde se explican las características de la disciplina en la que estamos trabajando, la terminología. Estos apartados tratan de origen y desarrollo de la disciplina, y de sus funciones fundamentales en la actualidad: representación. El siguiente apartado, está destinado a la parte práctica del trabajo, aquí se explica el origen de los 50 términos seleccionados, que como dije anteriormente es la Cumbre del Clima de Madrid, además, se elabora un sistema conceptual acorde a cada uno de los términos, y, se distribuyen cada uno de ellos en su temática correspondiente. En el apartado 5, aparecen las conclusiones. Por último, el trabajo se compone de un anexo donde aparecen los términos, y sus respectivas equivalencias en inglés.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El principal objetivo del estudio, es poder conocer la terminología del área temática del cambio climático a partir de los textos seleccionados de la Cumbre del clima de Madrid, celebrada en el mes de diciembre del año 2019.

La metodología para elaborar el trabajo ha sido principalmente seguir las etapas de trabajo que propone la Teoría Comunicativa de la Comunicación (Cabré 1999, 2002). Los pasos llevados a cabo y una explicación más clara y concisa, se pueden observar en el apartado 3.4.2. denominado “Teoría Comunicativa de la Terminología”. Como se dijo anteriormente, el modelo tiene una serie de etapas que comienzan por la búsqueda de documentación correspondiente a la temática elegida. Una vez llegados a este punto, se procede a la selección de términos mediante el corpus textual de vaciado, esto es las fuentes de procedencia de los términos (apartado 4.1.); en nuestro caso sería la Cumbre del clima; el siguiente paso es la realización del sistema conceptual del área temática (apartado 4.2.), en el que se podrá ubicar cada término en el ámbito y subámbito al que pertenezca.

3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL TRABAJO EN TERMINOLOGÍA

3.1. Concepto de terminología

La palabra “terminología” se puede utilizar con tres acepciones distintas (Cabré, 1993):

- a) La terminología como disciplina; conjunto de principios y bases conceptuales que conducen el estudio de los términos.
- b) La terminología a modo de metodología; conjunto de reglas que se emplean en el trabajo terminológico.
- c) La terminología referida al conjunto de términos de cada temática específica; grupo de términos de un área de especialidad.

Como indica Cabré (1993) “La terminología entendida como disciplina es la materia de intersección que se ocupa de la designación de los conceptos de las lenguas de especialidad. Su objetivo, pues, es la denominación de conceptos” (p. 82). La terminología tiene principios teóricos de base y fines aplicativos, los principios teóricos emanan de las disciplinas que cooperan en la misma, estas son: la lógica, la lingüística, la ontología y la teoría de la información. La terminología forma parte de la lingüística aplicada pero no utiliza todos sus fundamentos, sino que hace una selección según sus finalidades, de esta manera hace uso de la morfología, de la lexicología y de la semántica. Se considera la terminología una materia interdisciplinaria que participa y está insertada en diferentes disciplinas científicas, para Cabré (1993) las disciplinas más importantes son las siguientes:

- a) La lingüística; que pertenece al léxico especializado por criterios temáticos y pragmáticos.
- b) Las disciplinas científico-técnicas; la terminología es un medio de comunicación y expresión.
- c) La perspectiva del usuario.

Las características que conocemos actualmente sobre terminología no se fijaron hasta los años treinta de este siglo, y el paso del «amateurismo» terminológico a la terminología propiamente científica se ha dado de manera muy reciente. Ha sido en los últimos años cuando la terminología ha vivido un proceso de desarrollo sistemático, ha tenido una reflexión sobre sus inicios, y ha conseguido un reconocimiento social y político a nivel nacional e internacional (Cabré, 1993).

3.2. Origen y desarrollo de la disciplina

- Origen

La práctica terminológica se considera anterior a pesar de que algunas acciones como la sistematización y fijación del estatus científico son actuales. En efecto, del siglo XVIII son los trabajos de Lavoisier en química, o Linné en botánica y zoología, trabajos que se basan en dar importancia a las denominaciones de los conceptos científicos y que tienen como protagonistas: los especialistas. Fue en el siglo XIX cuando los científicos comienzan a expresar la necesidad de disponer de reglas de formación de términos para cada disciplina, debido a la propagación internacional de la ciencia.

Los científicos manifiestan preocupación por la terminología en los siglos XVIII y XIX, siendo los técnicos quienes les suceden en el siglo XX. Estas protestas se deben al desarrollo que tiene la tecnología y al avance de las diferentes ramas de la técnica. A partir de estos acontecimientos surgen E. Wüster pionero de la terminología moderna y principal exponente de la escuela de Viena, y D. S. Lotte fundador de la escuela soviética de terminología. La primera asociación internacional de normalización se crea en Missouri en el año 1904.

El interés por la disciplina de los lingüistas y especialistas en ciencias humanas no es hasta los años cincuenta, resulta curioso que los lingüistas muestren poca atención a la terminología cuando es el lenguaje el eje de este gremio. No obstante, la explicación podría ser que la inquietud de los lingüistas se encuentra en desarrollar una teoría que contenga los principios que rigen las lenguas reales posibles (Cabré, 1993).

- Desarrollo

Se considera que vivimos en una etapa de transición y cada etapa tiene una civilización constituida de unos elementos característicos. Estos elementos representan la cultura de una sociedad en un momento determinado así pues, un cambio de civilización se origina cuando los rasgos de una sociedad se interponen ante un conjunto de rasgos preponderante hasta el momento. El paso de la sociedad rural a la sociedad industrial es un ejemplo de cambio de civilización. La sociedad actual posee una serie de características que la distingue considerablemente de la sociedad del primer tercio. Esta nueva civilización se conoce como postindustrial, y destaca por un dominio tecnológico que consigue cambiar hasta las leyes más profundas de la naturaleza (Cabré, 1993).

Las características de la civilización postindustrial aún están por conocerse, pero puede observarse una nueva tecnificación de la sociedad y un valor desmesurado de la

información. Los cambios que la nueva civilización ha producido afectan al lenguaje y a las formas de comunicación interpersonal, generando nuevos productos lingüísticos y una mejora en la comunicación. El interés que manifiestan por la terminología (teórica y aplicada) los especialistas de campos de la ciencia y de la técnica, hace que su desarrollo se produzca en el segundo tercio del siglo XX. Según Cabré (1993), la terminología como el resto de disciplinas resulta afectada por los cambios sociales, así el auge que vive en la actualidad es debido a los cambios de necesidades lingüísticas que acaecieron años atrás. Estos cambios se presentan a continuación:

- a) La ciencia y la técnica tienen un desarrollo sin límites que provoca un número elevado de conceptos nuevos que precisan denominaciones.
- b) Aparecen las llamadas «industrias del lenguaje» debido al crecimiento de la tecnología y su expansión en la sociedad. El desarrollo constante del campo de la tecnología hace que su renovación sea necesaria e incesante.
- c) Las relaciones internacionales crecen de forma acelerada pasando del mercado restringido al mercado universal. Se necesita un mercado cada vez más extenso.
- d) La masificación de la producción se debe a la importancia del producto estándar.
- e) La transferencia de conocimientos y productos provoca la manifestación de mercados de intercambio científico, técnico, cultural y comercial; obliga a resolver el multilingüismo de los nuevos foros de intercambio; y estimula la necesidad de normalizar los sistemas y las unidades básicas de transferencia.
- f) Se crean bases de datos que requieren una continua actualización porque la información comienza a tener mucha importancia. Surge así una nueva forma de recopilar información.
- g) Los medios de comunicación aportan una gran difusión a la terminología y gracias a ello, los términos específicos se banalizan.
- h) Se incluye a la terminología en los planes de normalización de las lenguas y la creación de organismos oficiales para gestionarla.

3.3. Funciones de la terminología

La terminología se basa en los lenguajes de especialidad y en la comunicación, aun así puede tener diferentes finalidades relacionadas con la comunicación e información. Los distintos contextos donde se encuentra la terminología, la diversidad de sujetos que la elaboran, y las diferentes perspectivas llevadas a cabo hacen que tenga una aproximación a la

materia y a su realización aplicada. Resulta complicado elaborar una visión uniforme de la terminología, pero se puede englobar la disciplina en un conjunto de rasgos de base. Para ello, Cabré (1993) explica que en primer lugar se debería diferenciar en cuatro puntos los distintos enfoques sobre su estudio y práctica. Los cuatro enfoques son los siguientes:

- a) Para los lingüistas la terminología es una parte del léxico especializada por criterios temáticos y pragmáticos.
- b) Para los especialistas la terminología es un medio necesario de expresión y comunicación profesional, causa de la organización conceptual.
- c) Para los usuarios la terminología se basa en la comunicación útil y práctica.
- d) Para los planificadores lingüísticos la terminología es un ámbito del lenguaje donde se debe garantizar su continuidad como forma de expresión.

Se perciben dos perspectivas de la terminología a partir de los cuatro enfoques, por un lado, una perspectiva dirigida a las personas que hacen uso de la disciplina como un instrumento de comunicación; y por otro lado, una perspectiva destinada a quienes se dedican a la terminología, elaboran glosarios o mejoran la comunicación. De esta manera, la terminología muestra dos dimensiones distintas aunque relacionadas entre sí: dimensión lingüística y dimensión comunicativa.

- Los consumidores

Cabré (1993) plantea que entre los consumidores hay una clara distinción, están los consumidores que hacen uso de la terminología de manera directa, y consumidores que utilizan la terminología para que los usuarios tengan una mejor comunicación. Los usuarios directos son especialistas de ámbitos específicos, para ellos la terminología es imprescindible y su interés se encuentra en el concepto y en la manera de designarlo inequívocamente.

Son intermediarios de la terminología aquellos profesionales del lenguaje que precisan de la terminología para desarrollar su profesión de facilitadores de la comunicación: traductores, redactores e intérpretes. Para este colectivo, los inventarios terminológicos interesan en la medida en que facilitan la redacción de un texto especializado, o su traducción de una lengua a otra. (Cabré, 1993: 38)

- Los terminólogos

Los terminólogos consideran la terminología su objeto de trabajo. Profesionales del lenguaje u otras especialidades (terminólogos, lexicólogos, etc.), especialistas en planificación y en el tratamiento de la información intervienen en el proceso. Afirma Cabré (1993:39) que

la terminología es para ellos “la materia de trabajo que les facilita la elaboración de glosarios, la fijación de tesauros y la afirmación de unos usos lingüísticos determinados”.

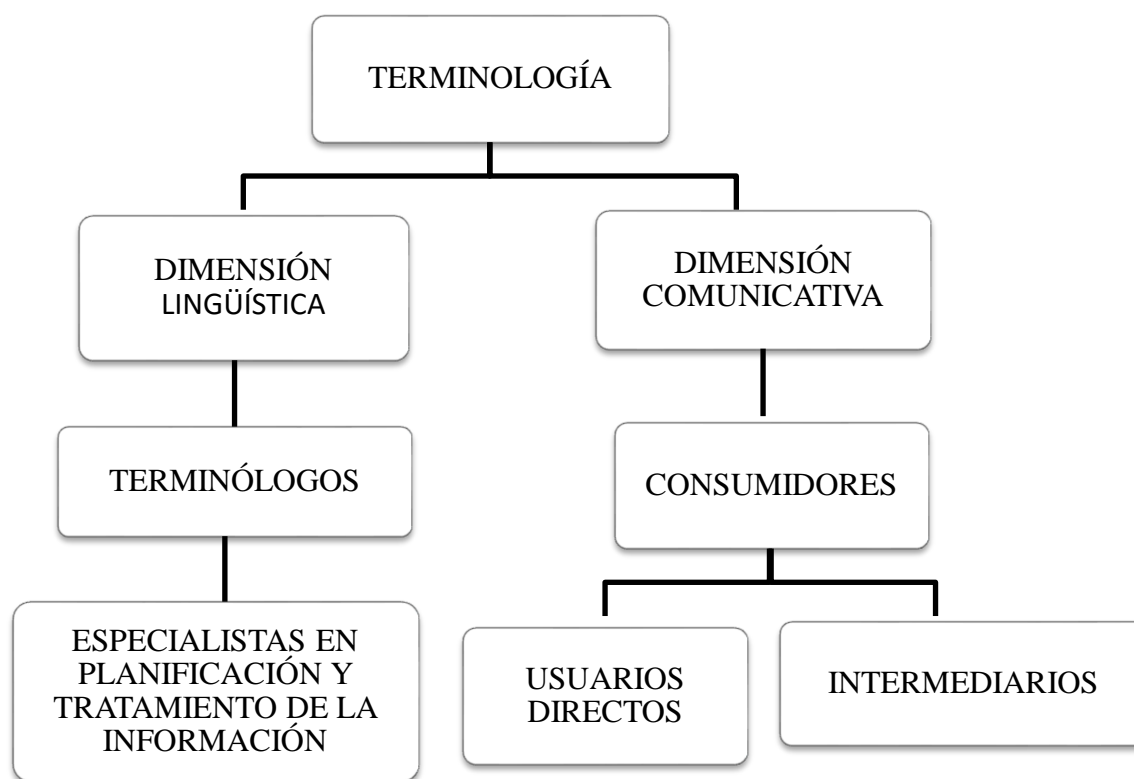


Figura 1: Esquema de las funciones de la terminología. (Diagrama: elaboración propia)

3.4. Representación de la terminología

La terminología inicia su representación en tres países europeos, estos son Austria, Checoslovaquia y La Unión Europea. Estos países son los encargados de iniciar la expansión del estudio y la práctica terminológica. Un primer periodo se extiende hacia países del oeste (Francia y Canadá) y países del norte (Dinamarca, Países Nórdicos y Bélgica); un segundo periodo se propaga hacia el sur (América central y meridional, Portugal, España y norte de África); por último, su expansión hacia el este (China y Japón) la más reciente. Cabe decir, que cada uno de estos territorios desarrolla las características que la terminología atesora en ese entorno.

En terminología se pueden establecer tres grandes tendencias, estas son: por un lado, la terminología orientada al sistema lingüístico, la cual se explicará de manera más exhaustiva a continuación; por otro lado, la terminología orientada a la traducción (corriente traduccional), es la corriente que más se aproxima al mundo francófono además de ser la base

de trabajos de terminología llevados a cabo por organismos internacionales plurilingües como la Unesco, y de haber fomentado la producción de bancos de datos terminológicos como TERMIUM del gobierno de Canadá; por último, la terminología orientada a la planificación lingüística (corriente normalizadora), esta corriente nace en los años setenta con la finalidad de crear proyectos en territorios donde las lenguas se encontraban en una situación minorizada. Uno de estos territorios es Quebec, donde se quiso lograr que el francés tuviera un reglamento ‘normal’. Estos hechos contribuyeron a la creación de una planificación lingüística aplicable a países en condiciones similares. Pertenecen a la corriente normalizadora países alarmados por el monolingüismo, y países que no tienen alfabeto latino y creen que la terminología es la mejor manera para poder relacionarse (Cabré, 1993).

3.4.1. Escuela de Viena

La escuela terminológica de Viena está fundamentada en los trabajos del austríaco E. Wüster, y en ella se siguen los principios de la teoría general de la terminología. La escuela de Viena es conocida en todo el mundo, y se encuentra dentro de la corriente lingüístico-terminológica. Cabré (1993:39) lo confirma de la siguiente manera: “Su importancia se fundamenta en que ha sido la única escuela que ha desarrollado un corpus sistemático de principios y fundamentos que constituyen la base de toda la terminología teórica y práctica moderna”. La escuela terminológica de Viena se caracteriza por centrar su atención en los conceptos, además de orientar los trabajos terminológicos hacia una normalización de nociones y términos. Dicha escuela surge de la necesidad que tienen técnicos y científicos de que se lleve a cabo una normalización de la terminología, para así garantizar una mejor comunicación entre los especialistas.

En la escuela terminológica de Viena uno de los elementos más importantes es la documentación, porque es donde se registran los términos utilizados por los especialistas, esos documentos se transforman después en textos normalizados. Los trabajos realizados por la escuela de Viena han sido según apunta Cabré (1993:40): “la elaboración de documentos normalizados sobre el vocabulario del trabajo terminológico, sobre los métodos de trabajo y la transferencia de datos, y sobre la representación de productos terminológicos elaborados”. En esa misma dirección donde especialistas técnicos y científicos son fundamentales en las terminologías especializadas, han trabajado países como Alemania, Suecia, Austria, Noruega o Dinamarca.

A la corriente lingüístico-terminológica también pertenecen las escuelas de Praga y Moscú. Por un lado, en el caso de la escuela checa su máximo representante es Drodz, esta escuela se ocupa de la descripción estructural y funcional de los lenguajes de especialidad, la escuela de Praga se desarrolla a raíz de la situación plurilingüe del país, el trabajo terminológico checo está ligado al Instituto de la Lengua Checa que a su vez forma parte de la Academia de Ciencias. Por otro lado, la escuela de Moscú encuentra su representación en los trabajos de Caplygin, Lotte y otros. La escuela terminológica soviética se interesa como expresa Cabré (1993:40) “por la normalización de conceptos y términos en el marco de los problemas que causa la situación de plurilingüismo de la antigua Unión Soviética”.

Las tres escuelas de terminología, la escuela de Viena, Praga y Moscú, comparten el pensamiento de considerar la terminología como un modo de comunicación y expresión.

Son las que han aumentado con sus aportaciones la base teórica de la terminología y el corpus de principios metodológicos que preside su aplicación, y han sido uno de los motores de la corriente de planificación lingüística y terminológica desarrollada más tarde por Canadá y Quebec. (Cabre, 1993: 40)

3.4.2 Teoría Comunicativa de la Terminología

La Teoría General de la Terminología da respuesta a la comunicación estandarizada y se considera una teoría sistemática, coherente y válida. Sin embargo, a pesar de dar respuesta a un tipo de comunicación no concede importancia a la comunicación real. Este hecho resulta contradictorio, puesto que la comunicación real incluye tanto a la comunicación estandarizada como a la comunicación espontánea.

La comunicación especializada real registra en ciertas ocasiones características que concuerdan con unidades empleadas en otro tipo de situación comunicativa. Esta situación nos hace pensar que como dice Cabré (2010:124) “las unidades terminológicas comparten muchos elementos con otras unidades del lenguaje natural y de otros sistemas simbólicos no lingüísticos, y por lo tanto, abre la posibilidad de generalizar su descripción a través de una teoría de base menos restringida”.

La comunicación especializada y el conocimiento especializado no mantienen un estatus, y tampoco son uniformes en situaciones de comunicación. De esta manera, la terminología no debe ser entendida como una teoría general que justifique las situaciones comunicativas especializadas. La propuesta que ofrece la Teoría Comunicativa de la Terminología es la siguiente, los términos son unidades que se añaden al léxico de un hablante cuando este alcanza la función de especialista a través del aprendizaje de

conocimientos especializados, y no porque los términos sean unidades aisladas que componen un sistema propio. Este planteamiento no quiere decir que siempre se deba partir de cero, sino que en ciertas ocasiones el concepto no se conoce, y en otras el concepto debe asociarse a una unidad formal ya autorizada.

En otros casos se redistribuye la información conceptual que el hablante ya tenía asociada a una unidad denominativa, esta redistribución puede producirse en forma de aumento, pérdida o cambio de rasgos de contenido, o simultáneamente en cualquiera de estas combinaciones, otras veces se asocian únicamente nuevas condiciones pragmáticas a unidades conocidas previamente. (Cabré, 2010: 125)

Estas suposiciones hacen que nos planteemos la siguiente disposición:

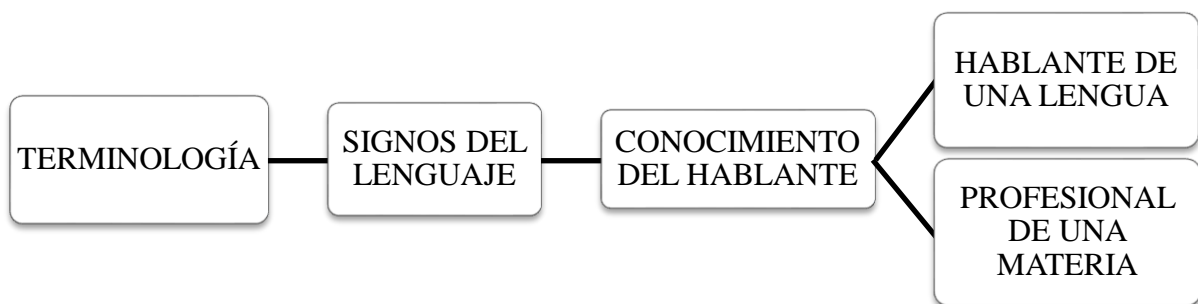


Figura 2: Disposición de la terminología según la TCT. (Diagrama: elaboración propia)

De esta manera, se intenta defender que los términos constituyen el léxico de un hablante, y pueden compartir el espacio de la comunicación especializada con signos de sistemas no lingüísticos. Proponer una teoría terminológica autónoma que defienda la separación entre palabras y términos no sería conveniente, porque sería más complejo dar cuenta del carácter interdisciplinar de las unidades terminológicas. Se plantea así una teoría del lenguaje compuesta por tres dimensiones de la terminología: lingüística, cognitiva y comunicativa, a partir de esta teoría dice Cabré (2010:126) que “se puede dar cuenta de la complejidad y poliedricidad de las unidades terminológicas sin necesidad de recurrir a teorías autónomas y presuntamente singulares”.

En síntesis, queremos proponer una macroteoría lingüística constituida por tres teorías: una teoría de la gramática que incluya la variación dialectal y funcional; una teoría de la adquisición que explique en una sola propuesta cómo se adquiere el conocimiento y dé cuenta de las correlaciones, identidades y diferencias entre las características y el proceso de adquisición del conocimiento general y el especializado en toda su diversidad funcional; y una tercera teoría de la actuación que recoja en un solo modelo el uso general y el especializado en toda su variada amplitud (temática, perspectiva, nivel de especialización, propósito comunicativo, propósito funcional, tipo de texto, tipo de discurso, etc.). (Cabré, 2010: 126)

La Teoría Comunicativa de la Terminología se fundamenta en unos principios que para Cabré (2010) son los siguientes:

- a) La terminología no es concebida por la TCT como una materia autónoma, sino que está incluida dentro de una teoría del lenguaje compuesta por aspectos lingüísticos, cognitivos y sociales.
- b) La TCT debe asumir que hay rasgos diferenciadores del conocimiento especializado, y que ese conocimiento no está asimilado de manera independiente en la mente del hablante.
- c) La TCT debe manifestar la interdisciplinariedad de las unidades terminológicas y mostrar la variedad de visiones que tienen de ellas los distintos especialistas.
- d) La TCT debe dar cuenta que un concepto puede hallarse en la estructura conceptual de diferentes disciplinas manteniendo, renovando o matizando sus características, aclarando si se trata o no del mismo concepto, y de cómo se crea esa circulación conceptual.

Esta teoría parte pues del supuesto que los términos no pertenecen de manera natural a ningún ámbito, sino que son usados en un ámbito, sin que esto signifique que queremos ignorar el fenómeno de la aparición genuina de un término en una especialidad, ni que dejemos de reconocer la transferencia terminológica que se produce entre ámbitos especializados o entre el registro general y el especializado. (Cabré, 2010: 128)

- e) Debe dar criterios para definir las unidades denominativas monosémicas o polivalentes y describir los límites de esta variación.
- f) Debe admitir que la sinonimia es un fenómeno en la comunicación especializada natural, y presentar unos principios para constituir el distinto valor de las unidades, si es el caso.
- g) La TCT debe comprender que las unidades terminológicas se producen de forma natural en el discurso, y que por ello varían en relación al discurso y su proyección sintáctica carece de límites denominativos.
- h) La TCT debe observar la variación del discurso y decretar las variables pertinentes que se produzcan en esta variación, tanto en la comunicación general, como en la comunicación especializada.

Cabré (2010), manifiesta que deben llevarse a cabo una serie de fundamentos en la TCT que den cuenta de los principios desarrollados anteriormente, estos fundamentos son los siguientes:

- a) La terminología entendida como un *campo interdisciplinar* llevado a cabo por tres teorías, que de más antigua a más actual serían las siguientes:
- Teoría del conocimiento que aborda cómo se conceptualiza la realidad, los distintos tipos que puede haber de conceptualización y la relación entre los conceptos y sus posibles denominaciones.
 - Teoría de la comunicación que expone a través de criterios explícitos los tipos de situaciones que pueden darse, permite mostrar la correlación entre el tipo de situación y tipo de comunicación, y que da cuenta de las características, límites y posibilidades de los distintos sistemas de expresión de un concepto y sus unidades.
 - Teoría del lenguaje que muestra las unidades terminológicas dentro del lenguaje natural sabiendo que participan de todas sus características, pero destacando su carácter terminológico y dando cuenta de cómo se activa este carácter en la comunicación.
- b) Tener en cuenta que las unidades terminológicas que constituyen parte del lenguaje natural y de la gramática que comprende cada lengua son el principal objeto de estudio de esta teoría.
- c) Tratar los términos como unidades léxicas compuestos de forma o contenido. La forma es constante, el contenido es según el tipo de situación, de tema, de tipo de texto, etc.
- d) Los términos como se comentó anteriormente, son unidades constituidas de forma y contenido, donde el contenido puede ser expresado con mayor o menor rigor por otras denominaciones del sistema lingüístico, o de otros sistemas simbólicos y resulta simultáneo a la forma. El contenido es relativo según el ámbito y la situación de uso.
- e) Las relaciones de distinto tipo que mantienen los conceptos de un ámbito especializado se conocen como *estructura conceptual*.
- f) Según el lugar que ocupe un término en la estructuración conceptual se podrá conocer su valor. Hay que tener en cuenta que un término puede encontrarse no sólo en una estructura, sino en varias e incluso con distinto valor.
- g) La terminología puede ser tanto teórica como aplicada, y cada una comprende una serie de objetivos. Por un lado, la terminología teórica tiene el objetivo de describir formal, semántica y funcionalmente las unidades que pueden obtener valor terminológico para así, explicar las relaciones que tienen con signos del mismo o distinto sistema. Por otro lado, la terminología aplicada tiene el objetivo de juntar en un tema y situación determinada las unidades de valor terminológico y establecer sus características según su recopilación.

h) La finalidad aplicada en las unidades de valor terminológico es muy diversa y comprende muchas aplicaciones. Estas constituyen la doble función de los términos: representación y transferencia del conocimiento especializado. Además, estos términos son usados en la comunicación especializada.

La Teoría Comunicativa de la Terminología requiere que se atienda la variación lingüística en toda su dimensionalidad, se acepte el estado de adecuación de los términos, y se incorporen tanto los aspectos psicolingüísticos comprendidos como los elementos sociolingüísticos relacionados, desde una perspectiva teórica y metodológica. Esta teoría debe asumir además que el conocimiento especializado, los textos especializados, y las unidades terminológicas, pueden aparecer en diferentes niveles de representación. De esta manera, los términos consiguen desarrollarse en toda su realidad comunicativa y representacional, y como expresa Cabré (2010:134) “solo así, la terminología del deseo pasa a ser efectivamente la terminología de la realidad”.

Las etapas llevadas a cabo en el trabajo constituyen la Teoría Comunicativa de la Terminología de María Teresa Cabré (2010). La primera de esas etapas sería la elección de la temática, en nuestro caso *cambio climático*; el siguiente paso sería la búsqueda y selección de información acerca del tema. Una vez llegados a este punto, se seleccionan los términos del corpus textual de vaciado que se haya escogido, en esta ocasión Cumbre del clima; después se elaboran los ámbitos y subámbitos en consonancia a los términos para su posterior distribución. Lo próximo sería la realización del sistema conceptual, este trabajo está compuesto por cinco ámbitos con sus respectivos subámbitos. Por último, se distribuyen los términos según el ámbito y subámbito al que correspondan.

3.4.3. Otros modelos teóricos para el trabajo en terminología

Además de las teorías que acabamos de presentar es conveniente nombrar y conocer otras teorías o enfoques existentes. Entre ellas destacan la Socioterminología, enfoque que pertenece a las teorías descriptivas centradas en aspectos sociales y comunicativos; la Terminología Sociocognitiva, y la Terminología basada en Marcos; estas dos últimas, teorías descriptivas centradas en aspectos cognitivos.

En primer lugar hablaremos sobre la Socioterminología. Los pioneros en desarrollar una corriente que rompiera con los principios clásicos de la terminología prescriptiva wüsteriana y el estructuralismo, son autores de la parte francófona de Canadá y de Francia. El objetivo de la *socioterminología* es incorporar a la terminología en el estudio del uso real de la lengua. Esta corriente comprende el estudio sobre sinonimia y polisemia, el desinterés de la

terminología y la lingüística en fragmentar el conocimiento en partes uniformes, precisas, y protegidas de cualquier influjo externo, y el distanciamiento de la comunicación especializada (Montero, 2003).

Por su parte, la Teoría Sociocognitiva, surge como alternativa de la terminología tradicional y como demostración de que la realidad terminológica a la que nos enfrentamos en un texto especializado es muy distinta a la que nos muestra la terminología tradicional. Esta teoría se fundamenta en la semántica cognitiva donde los principios tradicionales no son verídicos, y se considera a la normalización como un apartado más del estudio terminológico ya que para este enfoque, resulta erróneo justificar que los principios que reglamentan este modelo de análisis terminográfico prescriptivo, son los inicios de una teoría general de terminología (Montero, 2003).

Por último, y no menos importante la Terminología basada en Marcos es un enfoque cognitivo fundamentado en el conocimiento, esta teoría comparte numerosas ideas con la Teoría Comunicativa de la Terminología y la Terminología Sociocognitiva. La Terminología basada en Marcos afirma que tanto los términos como los conceptos evolucionan con el tiempo, y que resulta necesario el uso de ontologías para la creación de recursos terminológicos. Además, tiene como objeto de estudio representar la organización conceptual de los dominios de especialidad: conceptos y relaciones; estudiar y mostrar la naturaleza multidimensional de los términos; obtener y examinar la información sintáctica y semántica mediante corpus multilingües; y elaborar textos de especialidad a partir de estructuras conceptuales que posibiliten la comprensión (López, Faber, León, 2010).

4. TERMINOLOGÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

4.1. Corpus textual de vaciado: Cumbre del Clima

La Cumbre del Clima de Madrid, más conocida como COP25, es la cumbre que de forma anual se realiza por parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático. Esta cumbre ha sido nuestra fuente de información para la compilación y selección de textos que constituyen el corpus a partir del cual hemos elaborado nuestra propuesta de glosario de los 50 términos más relevantes en materia de comunicación sobre el cambio climático.

La Cumbre del Clima está formada por 196 países y la Unión Europea. Las sesiones donde se reúnen los países participantes comenzaron a producirse en el año 1994 y la edición 25, la última, es a la que aludimos en el trabajo. Esta edición fue organizada por España en la

ciudad de Madrid bajo la presidencia de Chile entre los días 02 y 15 de diciembre, aunque lo previsto era del día 02 al día 13, este prolongamiento de dos días más de lo establecido hizo que se convirtiera en la Cumbre más larga de la historia. En estas sesiones las decisiones se establecen en conformidad de los 196 países, y en relación a una serie de propósitos que se deben pactar y aprobar por los mismos. De las COP realizadas hasta la actualidad, las más importantes son la COP donde se firmó el Protocolo de Kioto (COP3 - 1997), y la COP donde se firmó el Acuerdo de París (COP21 - 2015).

La COP25 fue organizada en España aunque bajo la presidencia de Chile, debido a los problemas internos en el país, más concretamente, la COP25 está a cargo de Carolina Schmidt ministra de Medio Ambiente de Chile. La presidencia le corresponde desde diciembre de 2019 hasta diciembre de 2020. La presidencia se sucede entre los cinco continentes, el año 2019 era la ocasión de América Latina y el Caribe, y fue Chile el país que se comprometió con el cargo (COP25 Chile, s. f).

Los objetivos que se propuso asumir la presidencia de la COP25 se resumen en ocho puntos que son los siguientes:

- Acción: alcanzar un cambio respecto a la incorporación, participación y compromiso de los sectores para la ambición climática global.
- Ambición: involucrar a Estados y actores no estatales en proyectos de carbono neutral.
- Ciencia: Chile expuso que la ciencia no es negociable y debe ser el soporte para llevar a cabo decisiones y soluciones. Chile creó el Comité Científico COP25.
- Océanos: incluir a los océanos en la discusión climática haciendo de la COP25 la Blue COP, porque los océanos sufren el cambio climático y a la misma vez son fundamentales para su regulación.
- Género: llevar a cabo el Plan de Trabajo de Lima sobre Género.
- Jóvenes: involucrar a jóvenes en la COP para así promover entre ellos intercambios de conocimientos sobre el cambio climático.
- Pérdidas y daños (WIM): crear espacios donde se tenga constancia de las pérdidas y daños atribuidos al cambio climático.
- Artículo 6: establecer un avance en textos de negociación que serán primordiales en la COP26 (COP25 Chile, s.f).

El logo de la Cumbre del Clima de Madrid es azul en su mayoría y representa un reloj, el color azul transmite el desarrollo limpio y movilizador al que se aspira con las medidas y acciones climáticas, además el azul simboliza a los océanos y mares, a las energías renovables y a la electromovilidad. El reloj refleja que el tiempo de enfrentarnos al cambio climático se acaba, y el lema que lo acompaña “Tiempo de Actuar” nos traslada esa necesidad urgente de actuar. Chile tiene unos 4000 kilómetros de costa y se caracteriza por sus áreas marinas protegidas, el territorio de Chile simboliza el eje del reloj, país presidente de la COP25 (COP25 Chile, s. f).



Imagen 1: Logo de la COP25 Chile. (Fuente: <https://cop25.mma.gob.cl/> [Visto el 10/04/2020])

Los *50 términos para entender el cambio climático*, han sido extraídos de diferentes artículos periodísticos, donde el proceso de la Cumbre del clima de Madrid aparece explicado según la jornada en la que se encuentre. Cada uno de estos artículos aporta los términos necesarios para la elaboración del sistema conceptual, e incluso en algunos casos esos términos aparecen repetidos entre los diferentes artículos.

4.2. Sistema conceptual

Los conceptos deben de ser estructurados de manera sistemática junto a otros conceptos que mantengan el mismo vínculo, es decir, en un sistema conceptual. Las relaciones conceptuales que se estiman necesarias para la disposición de un campo conceptual son cuatro, y son las siguientes:

- a) Relación genérico/específico: es una relación jerárquica donde los conceptos se establecen según la categoría a la que pertenezcan, un concepto genérico se encuentra en un escalafón por encima de los conceptos específicos. En esta relación hay dos

direcciones distintas: por un lado vertical, entre un concepto específico y un concepto genérico, y por otro lado horizontal, varios conceptos específicos que tienen el mismo genérico y se distinguen entre ellos por adoptar una característica diferenciadora.

- b) Relación parte/todo: esta relación es la que se encuentra entre conceptos que están constituidos por más de una parte y esas mismas partes son constituyentes.
- c) Relación polivalente: se produce cuando un concepto puede ubicarse en distintas partes en un mismo sistema conceptual.
- d) Relación compleja: los conceptos se establecen en una jerarquía donde abarcan una serie de correspondencias que no pueden valorarse ni genéricas, ni partitivas.

La estructuración conceptual de un área de especialidad tiene unos beneficios, se piensa primero en los conceptos y en sus designaciones después, dando lugar más concretamente a una orientación onomasiológica. Esta estructuración permite tener un panorama social, cultural e incluso científico de los conceptos seleccionados.

Las relaciones más utilizadas y estudiadas de las mencionadas anteriormente son las relaciones genérico/específico y las relaciones parte/todo. Esta preferencia puede ser debida a la sencillez para representar una estructura arbórea. No obstante, estas relaciones también tienen inconvenientes, son complicadas para interpretar relaciones polivalentes y no conceden indicar más de un criterio de clasificación (Pérez, 2002).

Para la elaboración del sistema conceptual de nuestro trabajo, hemos seguido una serie de pautas propuestas en trabajos sistemáticos publicados en los últimos años (Roldán Vendrell, 2014). Comenzamos por diseñar una macroestructura conceptual, es decir, establecer los ámbitos relacionados con el tema que vamos a trabajar, en este caso el cambio climático. A partir de ahí:

1. Establecer subámbitos específicos para cada uno de los ámbitos de conocimiento general.
2. Realizar un árbol conceptual donde se desarrolla cada ámbito con sus correspondientes subámbitos.

El resultado es el siguiente sistema conceptual compuesto por los ámbitos y subámbitos del área temática elegida:

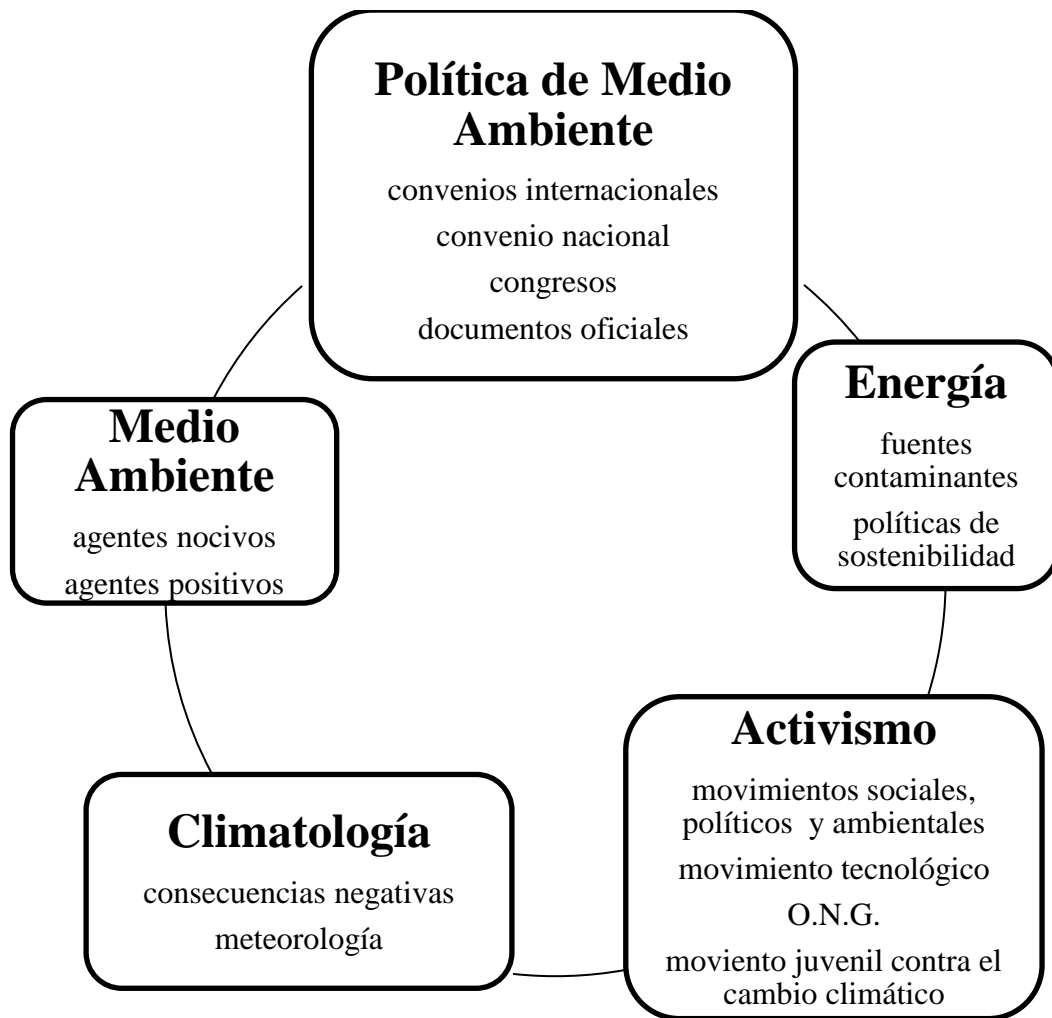


Figura 3: Sistema conceptual del área temática del cambio climático.

(Diagrama: elaboración propia)

Nuestro sistema conceptual está compuesto por cinco ámbitos, y cada uno de ellos tiene asignados subámbitos específicos relativos a las áreas conceptuales específicas vinculadas a ellos. Por un lado, el ámbito “Política de Medio Ambiente” está formado por los subámbitos convenios internacionales, convenio nacional, congresos y documentos oficiales. Como se puede contemplar es un ámbito que va dirigido a la política en el tema que nos ocupa. Por otro lado, el ámbito “Energía” está constituido por dos subámbitos, y estos son fuentes contaminantes y políticas de sostenibilidad, este ámbito recopila los factores negativos en energía y los posibles tipos de mejora. En lo que respecta al ámbito “Activismo”, está comprendido por los subámbitos: movimientos sociales, políticos y ambientales, movimiento tecnológico, O.N.G. y movimiento juvenil contra el cambio climático. Este ámbito se encarga de reunir los diferentes medios donde se manifiesta la idea de frenar el cambio climático. El siguiente ámbito es “Climatología”, que está establecido por dos subámbitos: consecuencias

negativas y meteorología. En este caso, el ámbito va dirigido a las causas que conforman una mala climatología. Por último, el ámbito “Medio Ambiente” que está compuesto de los subámbitos agentes nocivos y agentes positivos, es una manera de representar todo lo negativo que rodea el planeta, y la forma para mejorarlo.

El siguiente paso después de elaborar el sistema conceptual es la distribución de los términos en su correspondiente ámbito y subámbito. No debemos olvidar, aunque en nuestro trabajo no sea el caso, que un mismo término puede estar distribuido en distintos ámbitos, es decir, un mismo léxico en diferentes temas. Si esto sucede los ámbitos del sistema conceptual se verían relacionados entre sí (Roldán Vendrell, 2014).

4.3. Repertorio de términos y ordenación onomasiológica de los mismos

La investigación termina con la ordenación onomasiológica de los términos, antes de comenzar sería conveniente explicar la procedencia de los términos utilizados. En apartados anteriores se indicó que la fuente de información es la Cumbre del clima de Madrid, concretamente los textos periodísticos destinados a este tema. A continuación se explica el proceso detalladamente.

Las noticias relacionadas con la Cumbre del clima durante los días que se celebró la conferencia fueron numerosas, debido a la gran cantidad de información sobre el tema realicé una selección de artículos de distintos medios de comunicación como periódicos (El Mundo, ABC, El País, entre otros), y la cadena de televisión RTVE. El siguiente paso después de la recopilación de artículos es la lectura y elección de conceptos relacionados con el cambio climático. Una vez compilados los 50 términos se incorporan a un ámbito y subámbito específico. El sistema conceptual propuesto para la temática se presentó en el apartado anterior, del mismo modo se mostrará cada uno de los ámbitos con sus términos correspondientes:

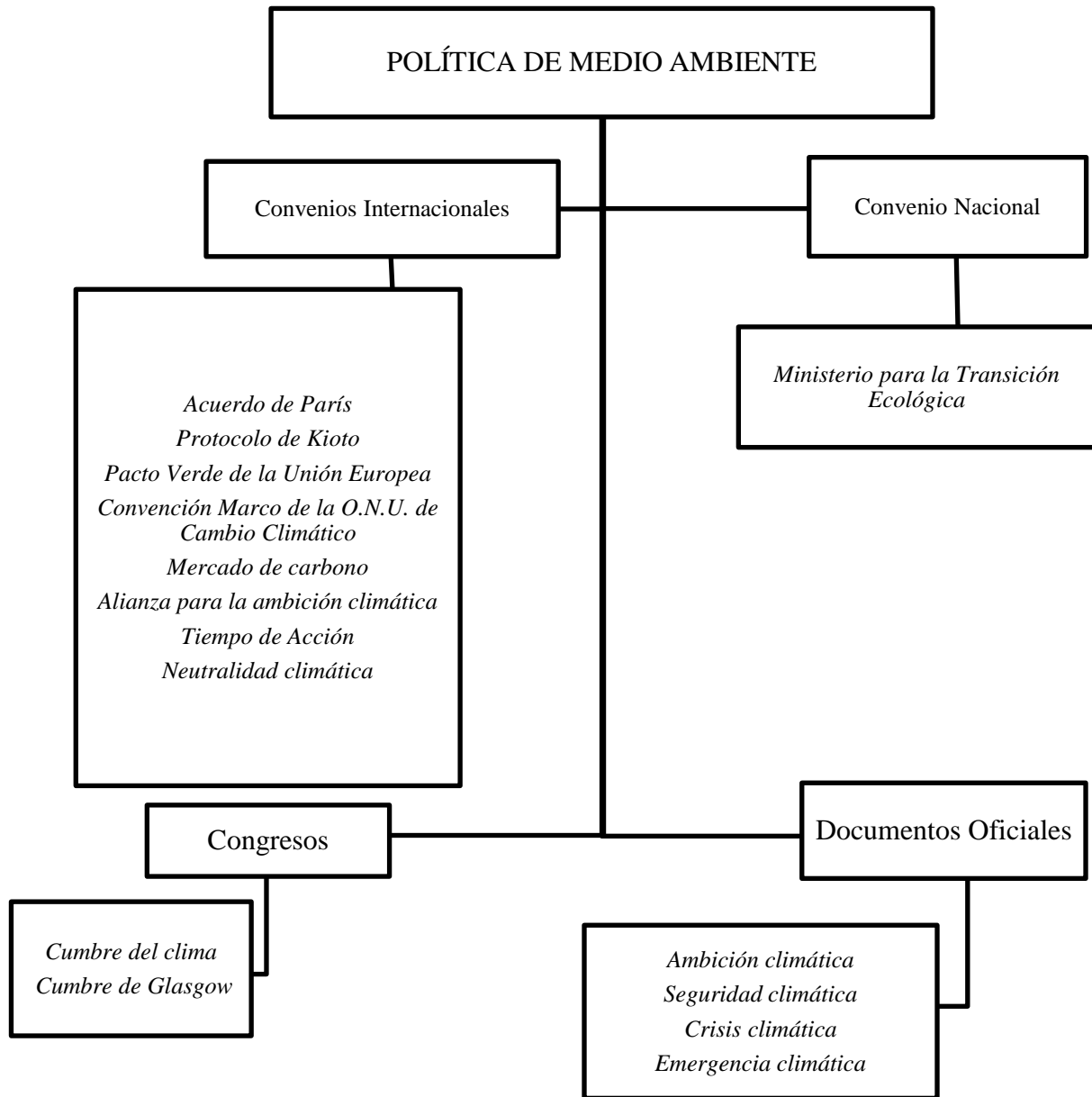


Figura 3: Sistema conceptual del ámbito “Política de Medio Ambiente”.

(Diagrama: elaboración propia)

El ámbito “Política Medio Ambiental” está compuesto del subámbito “Convenios Internacionales” que recoge ocho términos, estos son, *Acuerdo de París*, *Protocolo de Kioto*, *Pacto Verde de la Unión Europea*, *Convención Marco de la O.N.U. de Cambio Climático*, *Mercado de carbono*, *Alianza para la ambición climática*, *Tiempo de Acción* y *Neutralidad climática*. El subámbito “Convenio Nacional” se constituye de un único término, *Ministerio para la Transición Ecológica*. Otro subámbito, “Congresos” está formado por dos términos *Cumbre del clima* y *Cumbre de Glasgow*. Por último, el subámbito “Documentos Oficiales”

está comprendido por cuatro términos *Ambición climática*, *Seguridad climática*, *Crisis climática* y *Emergencia climática*.

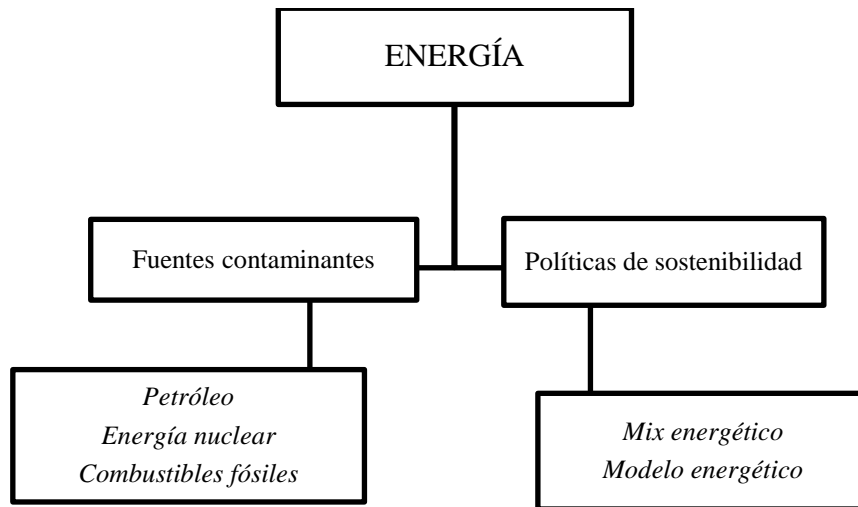


Figura 4: Sistema conceptual del ámbito “Energía”. (Diagrama: elaboración propia)

El ámbito “Energía” está constituido por el subámbito “Fuentes contaminantes” que contiene los términos *Petróleo*, *Energía nuclear* y *Combustibles fósiles*, y el subámbito “Políticas de sostenibilidad” formado por los términos *Mix energético* y *Modelo energético*.

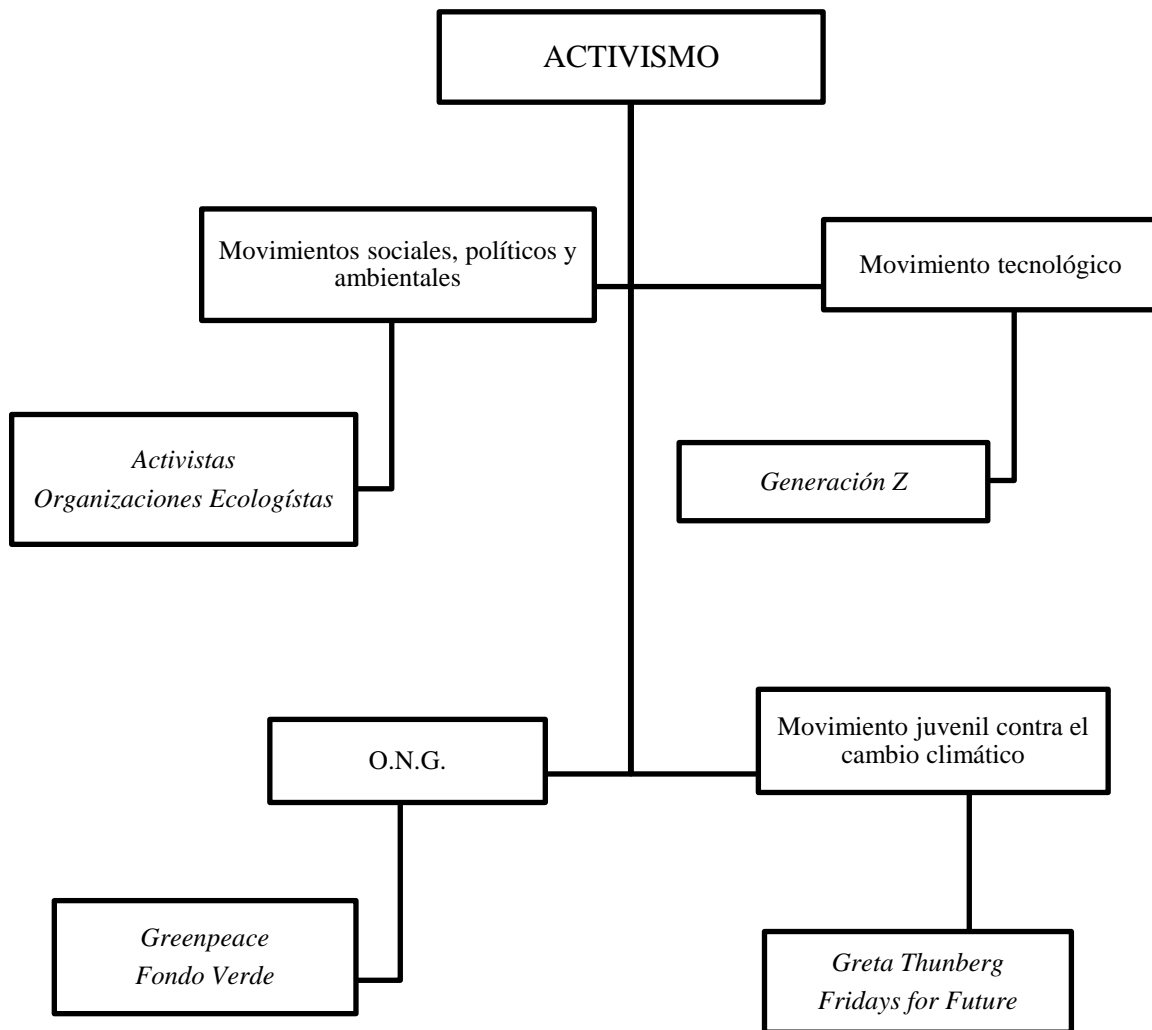


Figura 5: Sistema conceptual del ámbito “Activismo”. (Diagrama: elaboración propia)

El ámbito “Activismo” lo conforman cuatro subámbitos, por un lado el subámbito “Movimientos sociales, políticos y ambientales” compuesto por los términos *Activistas* y *Organizaciones ecologistas*. Por otro lado el subámbito llamado “Movimiento tecnológico” al que pertenece la *Generación Z*. El subámbito nombrado “O.N.G.” compuesto por los conceptos *Greenpeace* y *Fondo Verde*. Y el subámbito “Movimiento juvenil contra el cambio climático” formado por los términos *Greta Thunberg* y *Fridays for Future*.

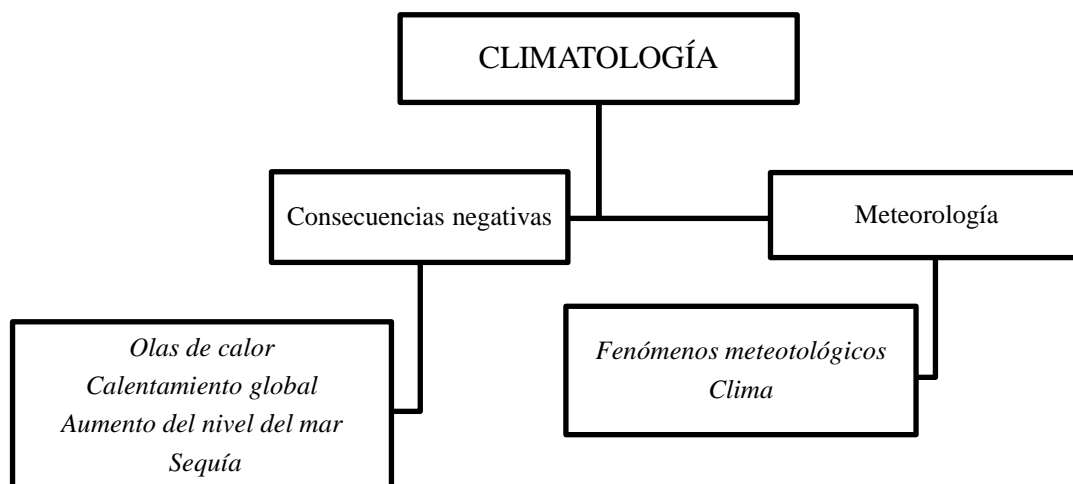


Figura 6: Sistema conceptual del ámbito “Climatología”. (Diagrama: elaboración propia)

El ámbito “Climatología” está compuesto de dos subámbitos “Consecuencias negativas” con sus correspondientes términos *Olas de calor*, *Calentamiento global*, *Aumento del nivel del mar* y *Sequía*, y “Meteorología” constituido por los términos *Fenómenos meteorológicos* y *Clima*.

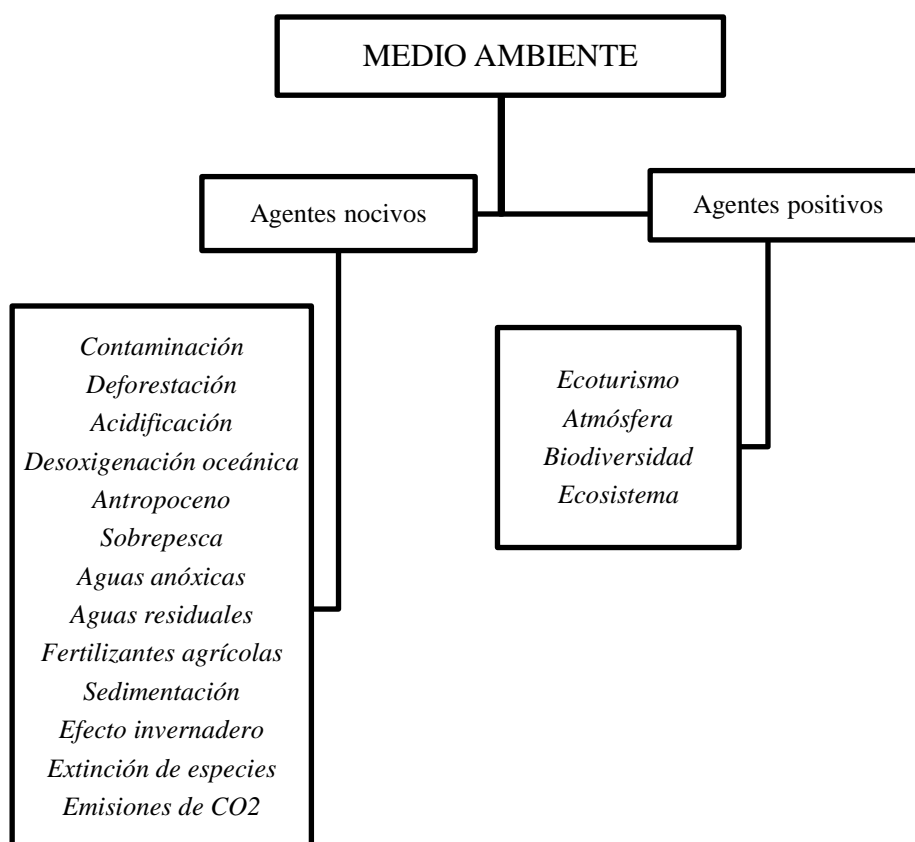


Figura 7: Sistema conceptual del ámbito “Medio Ambiente. (Diagrama: elaboración propia)

El ámbito “Medio Ambiente” está formado por los subámbitos “Agentes nocivos” y “Agentes positivos”, por un lado, el primero de ellos lo conforma los términos *Contaminación, Deforestación, Acidificación, Desoxigenación oceánica, Antropoceno, Sobrepesca, Aguas anóxicas, Aguas residuales, Fertilizantes agrícolas, Sedimentación, Efecto invernadero, Extinción de especies, y Emisiones de CO2*. Por otro lado, el subámbito “Agentes positivos” está compuesto por los términos *Ecoturismo, Atmósfera, Biodiversidad y Ecosistema*.

Una fuente importante para la elaboración de los marcos conceptuales sobre el cambio climático ha sido las pautas proporcionadas por Roldán Vendrell (2014) y López, Faber, León, Prieto y Tercedor (2010) en sus respectivos trabajos *Olivaterm* y los proyectos *Marcocosta* y *Ecosistema*. Los estudios explican el proceso de realización de los sistemas conceptuales paso a paso de manera específica y argumentada. Se puede observar que respecto a los sistemas conceptuales anteriormente expuestos, los ámbitos con mayor número de subámbitos (cinco concretamente) son “Política de Medio Ambiente” y “Activismo”, y que el ámbito “Medio Ambiente” contiene el que mayor número de términos.

El proyecto finaliza con la representación del sistema conceptual que engloba a los ámbitos, subámbitos y términos del cambio climático. De esta manera, tendremos una panorámica más amplia de visualización, y podremos situar con mayor seguridad cada uno de los cincuenta términos escogidos.

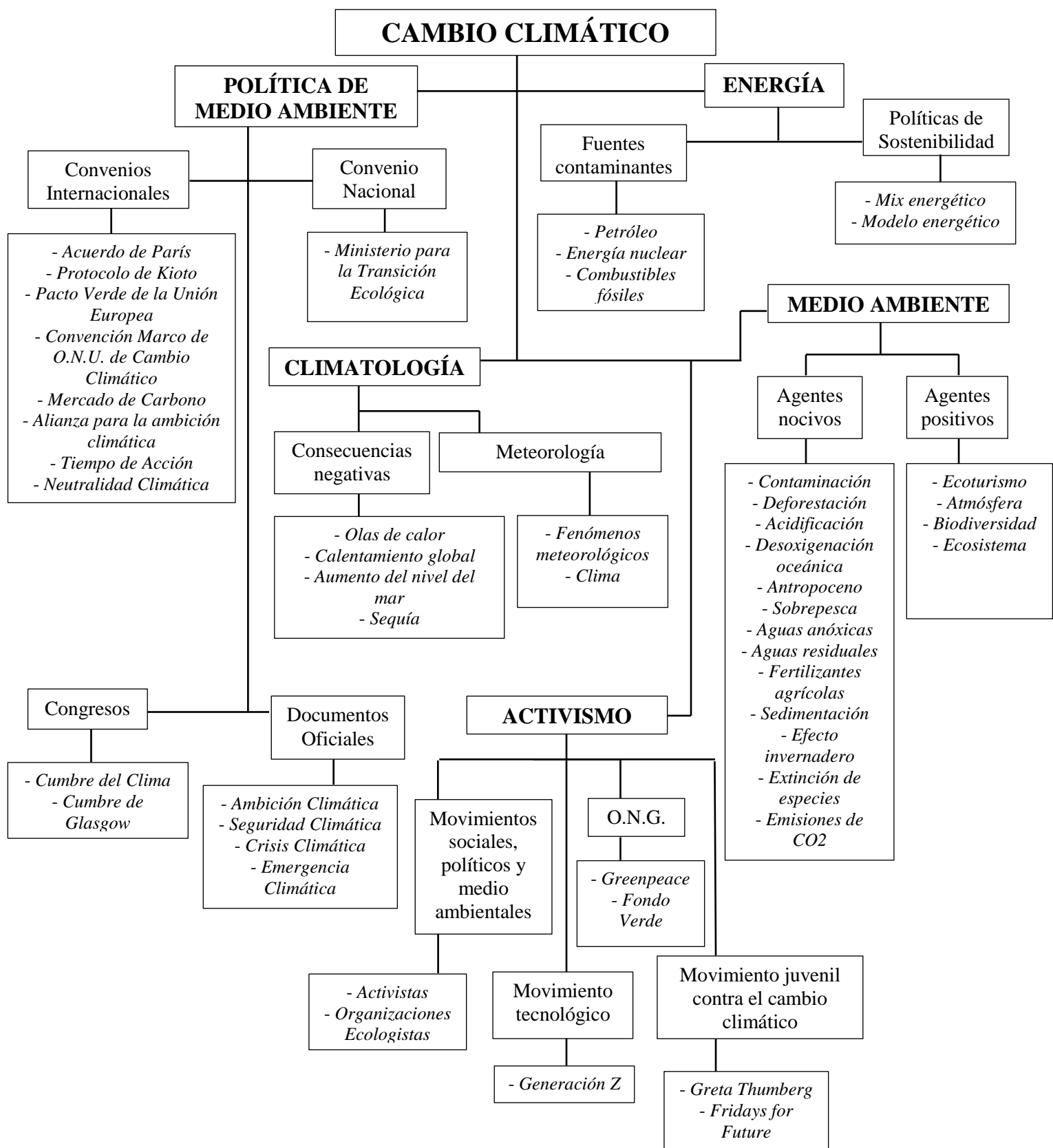


Figura 8: Sistema conceptual (ámbitos, subámbitos y términos) del cambio climático.

(Diagrama: elaboración propia)

5. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos alcanzado con éxito el objetivo propuesto al comienzo del proyecto de seleccionar los 50 términos más representativos de el área temática del cambio climático, que nos ayuden a abordar el conocimiento de esta parcela del saber. La realización del trabajo va desde la teoría a la práctica, por ello es necesario conocer los fundamentos teóricos expuestos al inicio para elaborar el sistema conceptual que engloba los cincuenta términos y nos permite comprender mucho mejor su área temática.

En segundo lugar, con la realización del sistema conceptual son muchas las preguntas que se pueden responder como ¿qué ámbito se desarrollará más en un futuro?, ¿cuál de ellos contiene mayor número de términos? o ¿qué ámbito es el más importante en la actualidad? Pues bien, por un lado, el ámbito que más se desarrollará en un futuro probablemente sea “Energía”, porque para poder hacer frente al cambio climático se necesitan buenas políticas de sostenibilidad. Por otro lado, resulta curioso que el ámbito “Medio Ambiente” sea el que más términos contiene, más concretamente el subámbito “Agentes nocivos”, esta respuesta puede servirnos como un aviso para actuar frente a los factores negativos. Por último, el ámbito más importante en la actualidad sería “Política de Medio Ambiente”, ya que las reformas y medidas adoptadas por este ámbito son necesarias para que todos los demás se lleven a cabo.

Para concluir, sería preciso señalar que el estudio de los términos con sus respectivos ámbitos y subámbitos proporcionan un conocimiento útil y necesario para iniciarse en el conocimiento de esta área temática, tanto en su realidad actual, como de cara al futuro. Por todo ello, estoy satisfecha con el trabajo realizado y espero tener la oportunidad de abordar próximamente nuevas fases de la investigación que nos permitan avanzar en el establecimiento de la terminología del cambio climático y en la definición de este repertorio de voces que tanto interés despiertan en la actualidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Cabré, M. T. (1993). *La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida.
- Cabré, M. T. (2010). *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Documenta Universitaria.
- Casas, M. (1994-1995). “Hacia una caracterización semántica de la terminología lingüística”. *ELUA: Estudios de Lingüística*, (10), 45-65.
- López, C. I., Faber, P., León, P., Prieto, J. A. y Tercedor, M. (2010). La Terminología basada en marcos y su aplicación a las Ciencias Ambientales: los proyectos Marcocosta y Ecosistema. *Arena Romanistica*, 7(10), 52-74.
- Montero, M. S. (2003). “Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasemas en el subdominio de la oncología”. *Red Iris*, (19).
- Pérez, M. C. (2002). “Explotación de los corpóra textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento”. *Red Iris*, (18).
- Roldán Vendrell, M. (2014), “Representación del conocimiento especializado y terminología multilingüe”, en Roldán Vendrell, Mercedes (ed.), *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Comares. Colección Interlingua, pp. 1-24.
- Roldán Vendrell, M. (ed.) (2014), *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Comares. Colección Interlingua.

7. WEBGRAFÍA

Bayón, P. (2019, diciembre, 15). Decepción en las ONG por la COP25: “Los gobiernos no están escuchando ni a la ciencia ni el clamor popular”. Recuperado de

<http://www.rtve.es/noticias/20191215/decepcion-ong-cop25-gobiernos-no-estan-escuchando-ni-ciencia-ni-clamor-popular/1993796.shtml>

COP25 Chile (s.f.). Recuperado de <https://cop25.mma.gob.cl/>

Guerrero, T. (2019, diciembre 15). El acuerdo en la Cumbre del Clima de Madrid no logra sacar adelante el mercado de carbono: “No estamos satisfechos con el resultado”.

Recuperado de <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/ciencia/2019/12/15/5df6054afdddff99098b45cd.html>

Lozano, M. (2019, diciembre 09). ¿Qué ha pasado este lunes en la Cumbre del Clima?

Recuperado de https://www.abc.es/sociedad/abci-pasado-este-lunes-cumbre-clima-201912092040_noticia.html

Lozano, M. (2019, diciembre 09). Michelle Bachelet alaba el activismo de los jóvenes: «Sois una fuerza de esperanza»

Recuperado de https://www.abc.es/sociedad/abci-michelle-bachelet-alaba-activismo-jovenes-sois-fuerza-esperanza-201912091547_noticia.html

Martín, J. (2019, diciembre, 10). La generación Z considera que el cambio climático es el mayor problema de nuestra época. Recuperado de

<http://www.rtve.es/noticias/20191210/generacion-z-considera-cambio-climatico-mayor-problema-nuestra-epoca/1993422.shtml>

Miranda, I. (2019, diciembre 02). La Cumbre del Clima de Madrid busca un compromiso para redoblar la lucha climática. Recuperado de

https://www.abc.es/sociedad/abci-cumbre-clima-madrid-busca-compromiso-para-redoblar-lucha-climatica-201912010143_noticia.html#vca=mod-sugeridos-p3&vmc=relacionados&vso=la-cumbre-del-clima-de-madrid-busca-un-compromiso-para-redoblar-la-lucha-climatica&vli=noticia.foto.sociedad

Miranda, I. (2019, diciembre 10). La Cumbre del Clima afronta su fase política con pocos avances en las negociaciones. Recuperado de

https://www.abc.es/sociedad/abci-cumbre-clima-afronta-fase-politica-pocos-avances-negociaciones-201912100146_noticia.html

Miranda, I. (2019, diciembre 11). La alianza de países comprometidos con la neutralidad climática apenas logra nuevos apoyos en la Cumbre. Recuperado de

https://www.abc.es/sociedad/abci-alianza-paises-comprometidos-neutralidad-climatica-apenas-logra-nuevos-apoyos-cumbre-201912111745_noticia.html#vca=mod-sugeridos-p3&vmc=relacionados&vso=la-alianza-de-paises-comprometidos-con-la-neutralidad-climatica-apenas-logra-nuevos-apoyos-en-la-cumbre&vli=noticia.video.sociedad

- Miranda, I. (2019, diciembre 13). La Cumbre del Clima no logra cerrar sus principales objetivos al filo de su final. Recuperado de https://www.abc.es/sociedad/abci-cumbre-clima-no-logra-cerrar-principales-objetivos-filo-final-201912130231_noticia.html
- Miranda, I. (2019, diciembre 15). La Cumbre del Clima más larga de la historia termina con un acuerdo mínimo y sin mercados de carbono. Recuperado de https://www.abc.es/sociedad/abci-cumbre-clima-mas-larga-historia-logra-sacar-adelante-llamamiento-ambicion-201912151109_noticia.html
- Miranda, I. (2019, diciembre 15). La Cumbre del Clima se enturbia por el recorte de emisiones. Recuperado de https://www.abc.es/sociedad/abci-falta-compromisos-para-recortar-emisiones-hace-crecer-preocupacion-cumbre-clima-201912141540_noticia.html
- Miranda, I. y Serbeto, E. (2019, diciembre 14). La Cumbre del Clima llega el tiempo de descuento enzarzada en la financiación y los mercados de carbono. Recuperado de https://www.abc.es/sociedad/abci-cumbre-clima-llega-tiempo-descuento-enzarzada-financiacion-y-mercados-carbono-201912132215_noticia.html
- Planelles, M. (2019, diciembre, 16). La Cumbre del Clima fracasa en su objetivo de regular los mercados de carbono. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/12/14/actualidad/1576329529_845190.html
- Rejón, R. (2019, diciembre 15). Seis claves para entender lo que pasó en la Cumbre del Clima de Madrid. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/claves-Cumbre-Clima_0_974302799.html
- RTVE (2019, diciembre 07). La pérdida de oxígeno de los océanos amenaza a las especies marinas y altera los ecosistemas. Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20191207/perdida-oxigeno-oceanos-amenaza-especies-marinas-altera-ecosistemas/1993315.shtml>
- RTVE (2019, diciembre 10). Harrison Ford, en la Cumbre del Clima: Trump demostró su “falta de coraje” al abandonar el Acuerdo de París. Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20191210/harrison-ford-cumbre-del-clima-trump-demostró-su-falta-coraje-abandonar-acuerdo-paris/1993478.shtml>
- RTVE (2019, diciembre 12). Hungría, Chequia y Polonia se mantienen como el mayor obstáculo de la UE para alcanzar la neutralidad de carbono en 2050. Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20191212/hungria-chequia-polonia-se-mantienen-como-mayor-obstaculo-ue-para-alcanzar-neutralidad-carbono-2050/1993672.shtml>
- RTVE (2019, diciembre 12). Las diferencias y el estancamiento de las negociaciones amenazan con prolongar la cumbre hasta el sábado. Recuperado de

<http://www.rtve.es/noticias/20191212/diferencias-amenazan-conprolongar-cumbre-hasta-sabado/1993659.shtml>

RTVE (2019, diciembre 13). La UE no logra un compromiso unánime para desprenderse del CO2 en 2050 por el rechazo de Polonia. Recuperado de

<http://www.rtve.es/noticias/20191213/ue-no-logra-compromiso-unanime-para-desprenderse-del-co2-2050-rechazo-polonia/1993704.shtml>

Samuel, A. (2019, diciembre 02). Muchas veces has oído hablar de ello, pero ¿qué es el

cambio climático? Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20191202/muchas-veces-has-oido-hablar-ello-pero-cambio-climatico/1992654.shtml>

Samuel, A. (2019, diciembre 11). “El Mar Menor es la película de terror del futuro del

Mediterráneo”. Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20191211/mar-menor-pelicula-terror-del-futuro-del-mediterraneo/1993592.shtml>

8. ANEXOS

50 TÉRMINOS SOBRE EL <i>CAMBIO CLIMÁTICO</i>			
TÉRMINOS	EQUIVALENCIAS	VECES UTILIZADO	ÁMBITOS
Acuerdo de París	Paris Agreement	38	Política de Medio Ambiente
Mercado de carbono	Carbon market	6	Política de Medio Ambiente
Emisiones de CO2	CO2 emissions	6	Medio Ambiente
Crisis climática	Climate recession	14	Política de Medio Ambiente
Ministerio para la Transición Ecológica	Ecological Transition Ministry	3	Política de Medio Ambiente
Fondo Verde	Green background	2	Activismo
Activistas	Activist	7	Activismo
Greenpeace	Greenpeace	4	Energía
Combustibles fósiles	Fossil fuels	8	Activismo
Greta Thunberg	Greta Thunberg	3	Activismo
Cumbre del Clima	Climate summit	43	Política de Medio Ambiente
Ambición climática	Climatic ambition	6	Política de Medio Ambiente
Efecto invernadero	Greenhouse effect	13	Medio Ambiente
Calentamiento global	Global warming	12	Climatología
Alianza para la Ambición Climática	Climate Ambition Alliance	1	Política de Medio Ambiente
Biodiversidad	Biodiversity	5	Medio Ambiente
Protocolo de Kioto	Kyoto Protocol	7	Política de Medio Ambiente
Seguridad climática	Climatic security	2	Política de Medio Ambiente
Olas de calor	Heat waves	1	Climatología
Aumento del nivel del mar	Rising sea levels	2	Climatología
Sequía	Drought	3	Climatología
Tiempo de Acción	Time for Action	1	Política de Medio Ambiente
Emergencia climática	Climate emergency	10	Política de Medio Ambiente
Organizaciones ecologistas	Environmental organizations	1	Activismo
Generación Z	Generation Z	2	Activismo
Modelo energético	Energy model	2	Energía
Contaminación	Pollution	13	Medio Ambiente
Fridays for Future	Fridays for Future	5	Activismo
Energía nuclear	Nuclear energy	9	Energía
Neutralidad climática	Climate neutrality	16	Política de Medio Ambiente
Mix energético	Energy mix	4	Energía
Petroleo	Petroleum	3	Energía
Deforestación	Deforestation	2	Medio Ambiente
Convenio Marco de la ONU de Cambio Climático	United Nations Framework Agreement on Climate Change	1	Política de Medio Ambiente
Sobrepesca	Overfishing	3	Medio Ambiente
Acidificación	Acidification	2	Medio Ambiente
Ecoturismo	Ecotourism	1	Medio Ambiente
Ecosistema	Ecosystem	3	Medio Ambiente
Desoxigenación oceánica	Oceanic deoxygenation	1	Medio Ambiente
Agua anóxica	Anoxic waters	1	Medio Ambiente
Fertilizantes agrícolas	Agricultural fertilizers	1	Medio Ambiente
Agua residual	Sewage water	1	Medio Ambiente
Clima	Weather	15	Climatología
Atmósfera	Atmosphere	10	Medio Ambiente
Fenómenos meteorológicos	Atmospheric phenomena	1	Climatología
Antropoceno	Anthropocene	4	Medio Ambiente
Extinción de especies	Species extinction	1	Medio Ambiente
Sedimentación	Sedimentation	1	Medio Ambiente
Pacto Verde de la Unión Europea	The European Green Deal	1	Política de Medio Ambiente
Cumbre de Glasgow	Glasgow Summit	1	Política de Medio Ambiente

Anexo 1: 50 términos sobre el *cambio climático*. (Fuente: elaboración propia)